

COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/156

Chihuahua, Chih., a 3 de agosto de 2026

Convocan a instituciones y organizaciones a participar en el Desfile Cívico Militar del 16 de Septiembre

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), invita a instituciones educativas de nivel Básico (secundaria), Medio Superior y Superior, así como a organizaciones civiles, asociaciones y dependencias gubernamentales, a formar parte del tradicional Desfile Cívico Militar que se llevará a cabo el próximo miércoles 16 de septiembre a las 10:30 horas, con salida en la intersección de la avenida Venustiano Carranza y calle Escorza.

El periodo de inscripción concluye el miércoles 9 de septiembre de 2026 a las 15:00 horas, y la entrega de documentación deberá realizarse directamente en el Departamento de Acción Cívico Social, ubicado en el tercer piso del Edificio Héroes de la Revolución.

Asimismo, el Comité Organizador llevará a cabo una reunión informativa previa el viernes 11 de septiembre a las 11:00 horas en el Auditorio de la Escuela Secundaria Estatal No. 3008 "Benito Juárez García", la cual será de asistencia obligatoria para las personas responsables de cada grupo.

Los contingentes escolares participarán en modalidad de concurso y cada grupo de plantel educativo estará integrado por un banderín de identificación con un máximo de tres personas al frente, seguido por el cuerpo directivo y docente en formación de punta de flecha.

La columna estudiantil deberá contar con un mínimo de 64 y un máximo de 80 alumnos en formaciones de ocho por ocho a ocho por diez de fondo, portará el uniforme escolar de la institución y marchará a una cadencia de 120 pasos por minuto.

Las Bandas de Guerra participarán con un número de siete a doce tambores e igual número de cornetas, acompañadas de su comandante y corneta de órdenes.

Sus integrantes vestirán uniforme de gala o de campaña completo y serán evaluados tanto en un Pase de Revista inicial como en seis estaciones de jueceo distribuidas a lo largo de la ruta.

Por su parte, las dependencias gubernamentales, asociaciones y organizaciones civiles inscritas podrán participar con un contingente máximo de 150 personas y vehículos autorizados.

Para mayores informes o recepción de cédulas de inscripción, las personas interesadas pueden acudir al Departamento de Acción Cívico Social, situado en la avenida Venustiano Carranza 803, Edificio Héroes de la Revolución, tercer piso; comunicarse al teléfono (614) 429-33-00, extensiones 24785 y 24778, o escribir al correo electrónico rogelio.sanchez@chihuahuaedu.gob.mx.